Reglamento Snow Cross Leitariegos

1. Tendrá lugar el 23 de enero de 2021 con salida a las 17:30 horas de la Estación de Esquí de Leitariegos, dentro del municipio de de Villablino (León, España), bajo el presente reglamento.

2. Las pruebas se celebrará sobre un recorrido aproximado de 5 Km, acumulando un desnivel (positivo y negativo) de unos 1000 metros por vuelta al que habrá que dar 2 vueltas, completando una distancia de 10 Km. Existirán 2 clasificaciones:

- Prueba y clasificación **COPA DE ESPAÑA FEDERADOS FEDME**
- Prueba y clasificación **CARRERA POPULAR NO FEDERADOS**

Las salidas se realizarán por categorías con una distancia suficiente entre ellas para mantener la distancia de seguridad. Saliendo en primer lugar la prueba de Copa de España terminando con la Carrera Popular No Federados.

3. **CATEGORÍAS:** Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años (Los mayores de 16 años podrán participar con autorización paterna y con la presencia de un adulto durante el evento), hasta un máximo de 200 por riguroso orden de inscripción a través de internet, según las siguientes categorías (años cumplidos a 31 de Diciembre del presente año):

- Categorías COPA DE ESPAÑA FEDERADOS FEDME
    - Según establece Reglamento Federación
- Categorías CARRERA POPULAR NO FEDERADOS
    - Absoluta (masculino y femenino)
    - Veteranos de 40 en adelante
- Categoría Locales (3 mejores tiempos masculinos y femeninos)

The Bear Outdoor es una marca registrada de La Sierra Adventure Consulting SL
CIF B85646644 registrada en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 26534, Folio 52, Hoja M-478189, Insc.

4. **INSCRIPCIONES:** Hasta un máximo de 200 corredores (Inscripciones online), desde el 02 de enero del 2021 a las 09:00 horas al 16 de enero del 2021 según los métodos indicados en el apartado de inscripciones.

5. **PRECIO:** El importe de la inscripción es de 23€ para la prueba de Copa de España Federados de Montaña FEDME y 26€ la Carrera Popular para no federados, que dan derecho a participar en la prueba, seguros, bolsa del corredor, avituallamientos, guardarropa, duchas y cuantos obsequios consiga la organización.

6. **SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:** El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

7. **TIEMPOS DE PASO:** El tiempo máximo será de 2 horas y se establecerá un corte de 1 hora para la primera vuelta.

8. **MATERIAL OBLIGATORIO:** Será obligatorio el uso de cadenas para nieve homologadas para zapatillas de correr. Se permitirá el uso de zapatillas de montaña con clavos específicos incorporados para competiciones sobre hielo y nieve. Será obligatorio el uso de vestimenta adecuada para la práctica deportiva en alta montaña invernal: camiseta térmica manga larga, chaqueta impermeable de manga larga con capucha, pantalón térmico largo hasta el tobillo, guantes y gorro. Gafas de sol cuando las pruebas sean diurnas. Cuando la prueba sea vespertina o nocturna se llevará luz frontal con pilas de recambio y también luz roja trasera. Manta térmica. Teléfono móvil encendido y con batería suficiente. Será obligatorio llevar vaso o recipiente para recibir el avituallamiento líquido.

9. **AVITUALLAMIENTOS:** Existirán 2 avituallamientos líquidos, obligatorio llevar recipiente para recibir dosis individuales. El avituallamiento solido se dará precintado a la hora de recoger el dorsal.

The Bear Outdoor es una marca registrada de La Sierra Adventure Consulting SL
CIF B85646644 registrada en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 26534, Folio 52, Hoja M-478189, Insc.

10. **PREMIOS:** Se entregará un trofeo y regalos a los tres primeros de cada categoría.

11. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

12. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión o cancelación de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. En caso de no haber nieve la prueba se celebrará en condiciones de Carrera por Montaña convencional. En caso de Cancelación por no recibir la autorización sanitaria dada la situación excepcional COVID19 se devolverá integro el importe de la inscripción.

13. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

14. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña de Castilla y León y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

15. **CANCELACIONES Y ANULACIONES:** No existirá la posibilidad de cancelación o devolución una vez transcurrido el plazo de 72 horas desde la formalización de la compra on-line.

The Bear Outdoor es una marca registrada de La Sierra Adventure Consulting SL
CIF B85564664 registrada en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 26534, Folio 52, Hoja M-478189, Insc.

The Bear Outdoor es una marca registrada de La Sierra Adventure Consulting SL
C/F B85564664 registrada en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 26534, Folio 52, Hoja M-478189, Insc.